

VI Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores

Alicante, 17 de abril de 2002

Para un año sembrad cereales. Para una década, plantad árboles. Para toda la vida educad y formad a la gente. Guanzi, 645 a.C.

1. La razón de ser de la enseñanza a lo largo de la vida.

En la Declaración conjunta de los Ministros competentes Enseñanza Superior de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, sobre "Armonización de la arquitectura de los sistemas de educación superior europeos (Declaración de La Sorbona - 1998), se puede textualmente leer: "Nosotros estamos yendo a un período de grandes cambios en educación y en las condiciones de trabajo, por lo que existe una obligación de realizar cursos de formación y práctica profesional durante toda la vida. Tenemos el deber de proporcionar a nuestros estudiantes y a la sociedad en general un sistema de educación superior en el cual ellos puedan tener las mejores oportunidades de buscar y encontrar su propia excelencia". En esta declaración se define la formación a lo largo de toda la vida o aprendizaje permanente, con el objetivo de mejorar los conocimientos y las aptitudes desde un punto de vista personal, cívico, social o relacionado con el empleo.

En el mismo sentido se ha pronunciado el Comunicado de la reunión de Ministros Europeos responsables de Enseñanza Superior, celebrada en Praga el 19 de Mayo del 2001, explicitándolo con la frase: "La formación continua es un elemento esencial del Área Europea de la Enseñanza Superior. En la futura Europa, construida sobre una sociedad y economía apoyada en el conocimiento, son necesarias las estrategias de formación continua para enfrentarse a los objetivos de competitividad y el uso de nuevas tecnologías y para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida".

Estas directivas comunitarias son tan genéricas y globales como extrapolables al ámbito universitario, en el cual debe insertarse esta educación continuada. La misma idea es recogida por la recientemente aprobada L.R.U., la cual en su Título Preliminar, Artículo 2, dentro del ámbito de la "Autonomía Universitaria" sitúa "La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida", y apostilla en su Título VI "De las enseñanzas y los títulos" que "Las Universidades podrán establecer enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios, así como enseñanzas de formación a lo largo de toda la vida". Y de esta tarea educativa tan específica, en la que estamos ya inmersos, es de la que voy a hablar seguidamente.

2. Los programas universitarios para mayores.

En los finales del siglo XX, y como consecuencia de el alto desarrollo económico de algunos países desarrollados, cuando no de los ajustes de plantillas laborales en sectores industriales sometidos a reestructuración, sin olvidar los crecientes cambios en la situación social de las mujeres, se ha visto surgir una nueva generación de personas jubiladas. Estas personas jubiladas a una edad aún joven, con un nivel educativo medio-alto, y con una buena salud, pueden ser uno de los objetivos básicos de los programas formativos para mayores. Por otro lado, hay otra serie de personas en la Edad Adulta que cercanas a la edad de jubilación, poseen tiempo libre y ganas de completar su formación, de modo que ambos grupos son equiparables en cuanto a sus aspiraciones.

Lo que en términos generales se puede pretender, es abrir la Universidad hacia estas personas jubiladas, y facilitarles el acceso a la cultura, promover su bienestar psicológico, integrarlas en programas de actuación social, ...

La propuesta que se pretende desarrollar en esta ponencia esta básicamente concebida en la línea de una integración plena de las personas en la Universidad, una integración tanto como discentes, como docentes. Esta integración docencia-discencia tiene únicamente que ver con el balance entre los deseos y las aptitudes personales. Quiere esto decir que un "ingeniero industrial" jubilado puede ser un estudiante de "Humanidades" y colaborar ocasionalmente o puntualmente en la investigación en un Departamento de Mecánica, que un profesional danés que viva entre nosotros puede estudiar la cultura catalana a la par que colaborar esporádicamente impartiendo clases de lengua danesa, que un abogado francés o alemán jubilado y residente en nuestra región puede ayudar en las gestiones de la UA cara a las instituciones europeas, etc., etc.

Un aspecto importante consiste en establecer un "plan de incorporación a la Universidad" personalizado. De modo que definidos en función de niveles y áreas formativas se puedan diseñar las actividades a realizar. El nivel básico, que puede servir de modo genérico para satisfacer la demanda, debe estar formado por una oferta de cursos y conocimientos, que tiene la misión formativa básica, de puesta a punto, de desarrollo de nuevas habilidades. El nivel de graduado senior, debe ser común con los estudios de grado de la Universidad, regulado y definido con los Centros convencionales, sería muy genérico y con

una carga docente reducida, y podría dar lugar a títulos propios universitarios. El nivel de doctorado senior, de nuevo podría hacerse en colaboración con los Departamentos e Institutos Universitarios, para aquellos graduados o graduados senior que quisieran desarrollar un programa de doctorado en condiciones semejantes al resto de los universitarios.

En cuanto a los aspectos de la docencia/investigación en la Universidad de las personas mayores, deberíamos recurrir a la figura de “Colaborador senior”, e incluso sacar todos los años una convocatoria entre jubilados para que oferten sus aptitudes, experiencias y currícula. Esta oferta ordenada por áreas temáticas sería estudiada por Departamentos, Institutos y Grupos de investigación, que en función de sus recursos, necesidades y la oportunidad de la oferta podrían seleccionar a algún candidato. Estos “Colaboradores seniors” podrían recibir alguna gratificación o compensación de gastos en función de lo que al respecto se determine, teniendo en cuenta la legislación laboral.

3. Hacia un PROGRAMA “GOLDEN UNIVERSITY” de la U.A.

Tanto en la provincia de Alicante como en las limítrofes, viven durante gran parte del año un buen número de personas extranjeras y españolas en situación laboral de jubilados, y cuyo nivel cultural y experiencia profesional, les convierte en potenciales miembros de la Universidad, tanto como docentes, e incluso como discentes.

Nuestra Universidad, que busca ansiosamente salir al mundo, abrirse a la sociedad, no puede dejar pasar esta oportunidad excepcional, que nos brinda el hecho de estar inmersos en lo que podríamos denominar como una “Mini-Union Europea”. Esta riqueza profesional y multicultural no puede ser desaprovechada y pensamos que debe de ser integrada al proyecto universitario.

Pero por otra parte, nuestra Universidad, que posee un magnífico Campus, Museo, Sala de Exposiciones, y número importante de Sedes, y también el yacimiento arqueológico de La Alcuñá, ... así como una gama variada de actividades docentes no regladas, Cursos de Idiomas, Cursos de Español para Extranjeros, Cursos de Lengua y Cultura Valenciana, ... puede encontrar posibles demandantes de nuestras posibilidades, así como patronos europeos de nuestras actividades.

El problema de las jubilaciones a edades donde las personas se encuentran en buena situación síquica y física, ha hecho pensar a los Servicios Sociales de diferentes países que se hace necesario financiar actividades que permitan mejorar la calidad de vida de este importante colectivo. Para ello han dotado fondos a los que se puede acudir, con la finalidad de sustentar un Programa como en el que aquí se presenta.

El Programa que proponemos, tiene como agentes preferentes, por tanto, a las personas de determinada edad, que jubilados o en activo, profesionales cualificados o no, busquen formarse o formar, ampliar sus horizontes propios, o ayudar a la Universidad en su tarea educativa o investigadora esencial. De ahí la DENOMINACIÓN de Programa como “GOLDEN UNIVERSITY” o “Universidad de Oro”, como condensación conceptual de experiencia (“edad de oro”, “bodas de oro”), y de valoración máxima de la misma.

En base a esta premisa básica los OBJETIVOS que proponemos para ella tenderían a buscar:

- 1) Aprovechar experiencias profesionales y contactos internacionales para el desarrollo de “Programas investigadores y docentes”, participando las personas seleccionadas por los Departamentos de la U.A. como Profesores Asociados “Golden” (PAG). De modo muy especial podrían incorporarse a los Cursos de Idiomas para miembros de la Universidad, traducción científica, Estudios de Ciencias Sociales Comparados, Cultura Europea, Oriental, ...
- 2) Establecer una posibilidad de acceso de alumnos “Golden” a la docencia convencional.
- 3) Hacer una oferta atractiva docente de cursos de “especialista y expertos universitarios”. Esto permitiría desarrollar Cursos de poca demanda en el mercado de trabajo, pero de gran interés (bien sea por su vertiente cultural, o por el contrario, debido a su alta especificidad)
- 4) Establecer programas culturales (visitas, conferencias, clubes de expertos,...).
- 5) Colaborar con/como “ONG” en programas de apoyo a personas con problemas de compañía, relación, ... bien como asesores, e incluso como coordinadores. Se trata de una vertiente complementaria a la cultural e investigadora, más relacionada con la sensibilidad social, pero no menos con la responsabilidad colectiva.

Para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos propuestos, estos se articularían en torno a diferentes Áreas de Actividad, que en principio podrían ser:

- Idiomas y estudios sobre las diferentes culturas
- Humanidades y estudios literarios e históricos
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Bellas Artes
- Técnicas de la Información y de la Comunicación.
- Educación Física
- Ciencias Experimentales y Tecnología
- Ciencia Naturales y Ecología
- Ciencias de la Salud
- Y finalmente, una más genérica que incluyera actividades de Ocio cultural y tiempo libre, siempre dentro de un marco académico universitario

La diversidad de objetivos del Programa "Golden University" implica una gran cantidad y variedad de actividades a desarrollar, y ello hace que la SEDE para estas actividades pueda radicarse en cualquiera de las Sedes que actualmente tiene la Universidad de Alicante. Esto permitiría por un lado, cumplir con un uso más intensivo a las mismas (lo cual redundaría en un mejor aprovechamiento de las infraestructuras, y personal que poseemos) pero, sobre todo contribuiría a la descentralización de la cultura universitaria, aproximándola a los destinatarios finales, uno de los objetivos básicos que se perseguía con la creación de las Sedes.

Dado que el destinatario al que se destina la "Golden University" es variado en cuanto a origen, condición y nacionalidad la CANALIZACIÓN DE LA OFERTA habrá de ser un importante elemento a considerar, puesto que no es fácil llegar a público tan heterogéneo. Los datos previos para el diseño del programa deberían de recabarse en los servicios Consulares, bien de Alicante, bien de la Comunidad Valenciana, y por supuesto en el INSERSO... Estos datos deberían de ser complementados por actuaciones concretas: Entre las mismas se contemplan las visitas de profesores a la Universidad, que con un buen dominio del idioma, se distribuirían uno por Área de Actividad; o incluso podrían colaborar llevando a cabo un trabajo de campo de Sociología, Ecología, Ciencias de la Salud, etc., estudio que podría financiarse como un trabajo de investigación.

En línea con la importancia que desea concedérsele a esta actuación emblemática de la Universidad de Alicante, se podría pensar en la creación de un "RECTORADO GOLDEN", que a semejanza del Rectorado normal, tendría como función la dirección y coordinación de las diferentes acciones, así como permitir la participación activa de los propios afectados en la gestión de la "Universidad Golden de Alicante".

Finalmente, no menos importante es el apartado en que se ha de contemplar la FINANCIACIÓN de las actividades. En este ámbito, los principales Gastos serían los derivados de:

- La puesta en marcha del Programa: Planificación de los diversos proyectos y reparto por Áreas de Actividad; contactos con los Consulados, mailings y publicidad, gestión ofertas de cursos y de matriculación, relación con los Departamentos y gestión de la inserción de los PAG, etc.
- Las relacionados con la actividad propiamente dicha: Gestión de los cursos ofertados o de los proyectos de investigación, seguimiento de las necesidades de los PAG, relación con las Sedes y reparto de acciones, etc.

En cuanto a los Ingresos se prevee que vengan de dos fuentes prioritarias:

- Por un lado, de las Tasas que paguen los propios interesados
- Mientras que por otro, de Subvenciones de organismos oficiales españoles (tales como el INSERSO, la Generalitat, ...) o europeos (derivados de acciones preferentes en materias de educación, sociales, etc.)

La importancia de contar con un "Rectorado Golden" no sólo tendría que ver con la autonomía de gestión de la "Universidad Golden", sino con la captación y aprovechamiento de una experiencia de gestión de muchos profesionales ya jubilados, que permitiría aligerar las tareas administrativas, así como aprovechar los conocimientos que de sus países en particular y de la Unión Europea en general, poseen muchos profesionales, cara a la captación de recursos, proyectos o ayudas que contribuyeran a esta financiación del conjunto de la "Golden University".

4. A ver si por fin conseguimos un nuevo modelo educativo.

Porque de lo que estamos hablando en última instancia es de una manera diferente de contemplar el proceso educativo, que no es sino en mantenimiento de la capacidad de aprendizaje a lo largo de toda la

vida, equiparando formación intelectual a vida intelectual y a ocio cultural, al menos en los tramos de la Edad Adulta.

En el libro de Cossío: "De su jornada fragmentos", Leemos: "En la vida hay trabajo ... Mas la escuela no es 'trabajo' sino 'juego'. Así la llamaron los latinos: ludus ... Y como nadie juega sin estar desocupado, sin llegar a tener 'ocio' es lo que significa exactamente 'escuela' en Grecia, que creó la palabra. Estudiante, escolar quiere decir 'ocioso', porque tener ocio es y ha sido siempre necesario y suprema aspiración del hombre para 'jugar', y más que nada para estudiar; o sea saber por saber; contemplar y gozar puramente de lo bello; perseguir el bien sin egoísmo...", y ello porque sólo cuando hay tiempo libre y una cierta despreocupación existe la posibilidad de dedicarse a la cultura y el estudio. Esta intrínseca relación en origen entre el ocio y el saber es lo que se busca en la "Golden University de Alicante"; volviendo a los orígenes de la enseñanza o la escuela, colmar el ocio y el interés con saber y cultura.

Apostillaba Cossío en la misma obra: "Que el niño aprenda jugando; que represente y realice los objetos de sus concepciones; que la memoria deje de ser, como ha venido siendo hasta aquí, el casi único instrumento de enseñanza; que se amplíen los programas escolares, dando entrada en ellos a las Ciencias Naturales; que se practiquen las lecciones de cosas; que los alumnos trabajen en oficios mecánicos; que no se desatienda el desarrollo físico ...", es decir, propugna que la educación ha de dejar de ser memorística y se convierta en un fenómeno más participativo y enriquecedor del alumno, y no sólo en cuanto a conceptos, sino también a habilidades, experiencias y saberes diversos. Y esta concepción es válida para cualquier edad.

Porque, como afirmara Costa, influido por sus ideas de regeneracionismo "Ante todo la escuela no es el dinero, ni el aula, ni el taller, ni los libros, sino antes y sobre todo, la conjunción educadora de profesores y alumnos. Los alumnos antes que nada, porque de ellos nacen los maestros y porque a los alumnos deben su continuidad todas las escuelas que en el mundo han perdurado". Esto en profundamente actual y extrapolable a la universidad y entronca con las ideas de la Institución Libre de Enseñanza: el sentido integral de la enseñanza, la formación en todos los planos del individuo, la supresión del ritual de los exámenes, y el complemento del panorama formativo por medio de la incorporación de aspectos hasta entonces desconocidos en la educación de su tiempo (educación física, vivencias plásticas, moral autónoma,..) que perseguían una formación armónica y equilibrada de todos los recursos personales. Sin embargo, los alumnos de la ILE no solo anduvieron por los senderos de cabras en la Sierra del Guadarrama, sino que también demostraban su competencia científica en los laboratorios de ciencias naturales o en la discusión de problemas vitales como los caminos que conducen al hombre al logro de una conducta ordenada. (Ver anexo 1).

La máxima "Debes afirmar la verdad solo y en cuanto la conoces, no porque otro la conozca; sin el propio examen no debes de afirmar ni negar cosa alguna", es una frase que constituye en sí mismo un intento de posicionar al alumno en relación con el mundo real y con la Ciencia. Desde la experiencia adquirida, desde los conocimientos madurados, desde la propia vivencia de la realidad se puede proceder al acercamiento a la ciencia y a la educación de modo óptimo. Porque la repetición de lo aprendido es equivalente a la semilla que no se entierra, difícilmente fructifica, y –siguiendo con el mismo símil– la semilla que se entierra sobre una tierra fértil en vivencias y saberes es la que tiene más garantías de fructificar.

Esta línea de innovación educativa, respeto a la diferencia e interculturalidad es la que deseamos para nuestra "Golden University", pero no sólo para ella, sino que es un principio general extrapolable al marco educativo general europeo. Se trata de una declaración de intenciones profunda y meditada que desearía servir de raíles por los que discurriera la educación del s. XXI que acabamos de ver despuntar.